



la cemento nacional c.a.

GUAYAQUIL

1 Dic 94 15 33

RECIBO

Sr. Dr.

Carlos Julio Arosemena A.
INTENDENTE DE
COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL
Ciudad

EXPEDIENTE # 2308-34

Vuestra /your ref. Vuestra ref.

Nuestra/our ref. Nuestra ref LEG-213-94

Guayaquil, noviembre 30 de 1994

Señor Intendente

Comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de LA CEMENTO NACIONAL C.A., se han registrado las siguientes transferencias de acciones, gravámenes y liberación de gravámenes:

CON FECHA NOVIEMBRE 21 DE 1994:

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De MARIO ROBERTO GOMES, a favor de INVISER S.A., 50 acciones representadas en los Títulos 2940 al 2944 inclusive, de 10 acciones cada título;
- 2) De INVISER S.A., un total de 100 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ♦ CASA DE VALORES BANRIO S.A., 40 acciones representadas en los Títulos 2940 al 2943 inclusive, de 10 acciones cada uno; y
 - ♦ GUSTAVO GALARZA CORNEJO, 60 acciones representadas en los Títulos 1908 al 1912 inclusive, y 2944, de 10 acciones cada uno.

CON FECHA NOVIEMBRE 23 DE 1994

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.10.000 CADA UNA:

- 1) Del BANCO DEL TUNGURAHUA, a favor del Ing. VICTOR JAVIER ABOUD ABUD, 7 acciones representadas en el Título 189.
- 2) De COBOLSA C.A. CASA DE VALORES, a favor del Ing. VICTOR JAVIER ABOUD ABUD, 7 acciones representadas en el Título 231.
- 3) De MERCEDES DORINA PATIÑO ALENCASTRO, a favor de CASA DE VALORES AFINSOL S.A., 6 acciones representadas en el Título 489.



la cemento nacional c.a.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del BANCO POPULAR DEL ECUADOR S.A., a favor de CASA DE VALORES AFINSOL S.A., 200 acciones representadas en los Títulos 4526 y 4527, de 100 acciones cada uno.
- 2) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 7056.
- 3) De COBOLSA C.A. CASA DE VALORES, a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 5 acciones representadas en el Título 7027.
- 4) De COFINVEST S.A., a favor de CASA DE VALORES MULTIVALORES BG S.A., 30 acciones representadas en los títulos 613 al 615 inclusive, de 10 acciones cada uno.
- 5) De FINAGRUP S.A., a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 25 acciones representadas en los títulos 2669 de 5 acciones, 3002 y 3003, de 10 acciones cada uno.
- 6) De FINANCORP S.A., a favor de RENTA FONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administrado de Inversión, 42 acciones representadas en los Títulos 2413 y 2414, de una acción cada título; y, 1675 y 1676, de 100 acciones cada uno.
- 7) De FINVER S.A., a favor de RENTA FONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administrado de Inversión, 200 acciones representadas en los títulos 418,, 419, 774 y 7029, de 50 acciones cada uno.
- 8) De INVISER S.A., a favor de RENTA FONDO BURSATIL DEL P ACIFICO, Fondo Adminsitrado de Inversión, 100 acciones representadas en el Título 4638.
- 9) De PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A., a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 29 acciones representadas en los títulos 1935 de 10 acciones, y 6101 de 19 acciones.

CON FECHA NOVIEMBRE 24 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.10.000 CADA UNA:

- 1) Del BANCO CONSOLIDADO (ARUBA) N.V., a favor del BANCO POPULAR DEL ECUADOR S.A., 3 acciones representadas en el Título 187.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del BANCO CONSOLIDADO (ARUBA) N.V., a favor del BANCO POPULAR DEL ECUADOR S.A., 783 acciones representadas en el Título 6529.
- 2) Del BANCO POPULAR INTERNATIONAL NASSAU LTD., un total de 120 acciones a favor de las siguientes personas:
 - INGRID MARIA GRAF ALA VEDRA, 100 acciones representadas en los títulos 1706 al 1710 inclusive, de 20 acciones cada uno; y,
 - MARIA AUXILIADORA VALAREZO PESANTES, 20 acciones representadas en el Título 1711.
- 3) De TRANSFIEC S.A., por cuenta del Fondo Vanguardia, a favor de RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Adminsitrado de Inversión, 100 acciones representadas en el Título 1549.



la cemento nacional c.a.

CON FECHA NOVIEMBRE 28 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De MARIA DEL CARMEN ARCOS BARONA, a favor de FINAGRUP S.A., 76 acciones representadas en el Título 6516.
- 2) BANCO POPULAR INTERNATIONAL NASSAU LTD., a favor de FINAGRUP S.A., 463 acciones representadas en los Títulos 1266 y 4663, de 100 acciones cada uno, y 6632 de 263 acciones.
- 3) De CASA DE VALORES DEL PACIFICO (VALPACIFICO) S.A., a favor de FINAGRUP S.A., 50 acciones representadas en los títulos 2996 de 10 acciones, 1664 y 1665 de 20 acciones cada uno;
- 4) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., un total de 200 acciones a favor de las siguientes personas:
 - FABIOLA CHANG VARGAS DE ASPIAZU, 100 acciones representadas en el Título 1240; y,
 - FINAGRUP S.A., 100 acciones representadas en el Título 5216.
- 5) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., a favor de FINAGRUP S.A., 190 acciones representadas en los siguiente títulos: 1821 y 1822, de 3 acciones cada uno; 1830 de 5 acciones; 1886 de 10 acciones, 6835 de 35 acciones, 1213 de 40 acciones y 6056 de 94 acciones.
- 6) ECUACORP S.A., a favor de FINAGRUP S.A., 35 acciones representadas en los títulos 2647 al 2653 inclusive, de 5 acciones cada uno.
- 7) De FILANCASA DE VALORES S.A. a favor de FINAGRUP S.A., 25 acciones representadas en el Título 1033;
- 8) De FINAGRUP S.A., a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 1264.
- 9) Del GUAYAQUIL BANK & TRUST CO.LTD., 400 acciones a favor de FINAGRUP S.A. a favor de FINAGRUP S.A., un total de 400 acciones representadas en los títulos 7053, 7054, 7062 y 7063, de 100 acciones cada uno.
- 10) De INVISER S.A., un total de 350 acciones a a favor de las siguientes persoans:
 - FILANCASA DE VALORES S.A., 250 acciones representadas en el Título 6973; y,
 - FINAGRUP S.A., 100 acciones representadas en los títulos 1193, de 20 acciones, 1208 de 30 acciones y 3417 de 50 acciones.
- 11) De SOLINVERSIONES S.A., a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 1552.
- 12) De TRANSFIEC S.A., por cuenta del Fondo Vanguardia, a favor de FILANCASA DE VALORES S.A.,, 100 acciones representadas en el título 1547; y,
- 13) De GILBERTO E. VILLACIS ESCOBAR, a favor de FINAGRUP S.A., 8 acciones representadas en el Título 6941.



la cemento nacional c.a.

CON FECHA NOVIEMBRE 30 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De COFINVEST S.A., a favor de INVERSIONES Y PROYECTOS S.A. INVERPRO, 303 acciones representadas en los siguientes títulos: 466 al 468 inclusive, de una acción cada título; 1543, 1544 y 1553, de 100 acciones cada uno.
- 2) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP. , un total de 200 acciones a favor de las siguientes personas:
 - BANICREDIT (INTERMEDIARIA FINANCIERA) S.A., 100 acciones representadas en el Título 5942; y,
 - CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 100 acciones representadas en el Título 5926
- 3) De FINAGRUP S.A., un total de 160 acciones a favor de las siguientes personas:
 - CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 40 acciones representadas en el Título 1213;
 - CESSNOCK S.A., 20 acciones representadas en el Título 1664.; y,
 - FILANCASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en los Títulos 3342 y 3343 de 50 acciones cada uno.
- 4) De INVISER S.A. un total de 823 acciones a favor de las siguientes personas:
 - CASAVAL, CASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en el título 2004;
 - DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., 50 acciones representadas en el Título 3377
 - DIFOSEN S.A., 100 acciones representadas en el Título 7047;
 - RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administado de Inversión, 573 acciones representadas en los siguientes Títulos del 2372 al 2379 inclusive, de una acción cada título 2049 de 3 acciones, 2667 de 5 acciones, 1105 de 7 acciones, 1737 de 50 acciones, 1546, 4637, 5217, 7059 y 7060, de 100 acciones cada uno; y,.
- 5) De PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A., a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en los títulos 3342 y 3343, de 100 acciones cada uno.
- 6) De SOLINVERSIONES S.A., a favor de RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administrado de Intervión, 100 acciones representadas en el título 2017.
- 7) De TRANSFIEC S.A., por cuenta del Fondo Vanguardia, 100 acciones a favor de las siguientes personas:
 - DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., 50 acciones representadas en el Título 1566; y,
 - RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administado de Inversión, 50 acciones representadas en el Título 1585.

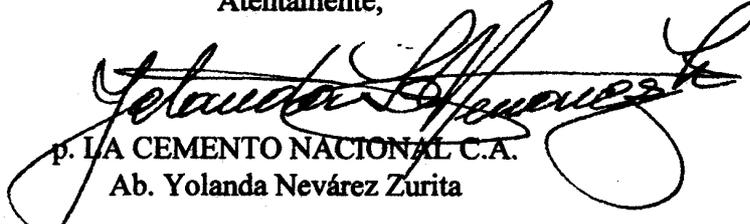


la cemento nacional c.a.

LIBERACION DE GRAVAMENES:

- 1) Hecha por el LLOYD'S BANK, respecto de 1.373 acciones de S/.100.000 cada una, de propiedad de INVISER S.A., representadas en los Títulos: 2372 al 2379, de una acción cada título; 2049, de 3 acciones, 2667 de 5 acciones, 1105, de 7 acciones, 693, 694 y 1142 de 10 acciones cada uno; 1192 y 1193, de 20 acciones cada uno, 1208 de 30 acciones, 1568, 1737 y 3417, de 50 acciones cada uno, 1546, 2004, 4637, 5217 y 7047 y 7060 , de 100 acciones cada uno; 2034 y 6973, de 250 acciones cada uno.

Atentamente,



p. LA CEMENTO NACIONAL C.A.
Ab. Yolanda Nevárez Zurita